

INVERSIONES SIEMEL S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N°40

En Santiago de Chile, a 29 de abril de 2021, siendo las 16:37 horas, en Avenida El Golf N°150, Piso 16, comuna de Las Condes, en forma remota como más adelante se indicará, se efectuó la Junta General Ordinaria de Accionistas de INVERSIONES SIEMEL S.A., a que se había citado por acuerdo del Directorio.

Presidió la reunión el titular don Jorge Andueza Fouque y actuó como Secretario el abogado de la Sociedad don Jorge Andueza Fabani. Integró también la mesa el Gerente General don Andrés Lehuedé Bromley.

FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El señor Presidente señaló que se dejaría constancia en el acta de la Junta del cumplimiento de las formalidades de convocatoria, según el siguiente detalle:

Por carta circular de fecha 19 de abril de 2021, se comunicó a los señores accionistas el día, hora, lugar y objeto de la Junta.

Por carta de la misma fecha anterior, se comunicaron también los mismos antecedentes a la Comisión para el Mercado Financiero y a las bolsas de valores.

Los avisos de citación fueron publicados los días 19, 26 y 28 de abril de 2021, en el diario "La Segunda".

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre pasado se publicaron en el sitio web de la Sociedad.

Se informó que balance y memoria anual por el ejercicio 2020 fueron puestos a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad, www.siemel.cl, quedando un número suficiente de ejemplares impresos para la consulta de los accionistas en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en Avenida El Golf N°140, Las Condes.

El señor Presidente agregó que, conforme lo autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N°435, la Junta se celebraba con la participación de los accionistas por medios remotos. Se indicó que, para tal objeto, la Sociedad publicó en su página web un instructivo describiendo la forma y mecanismos para acreditar la identidad y poder de los accionistas y la forma para participar y votar en la asamblea.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Se dejó constancia que tenían derecho a participar en la Junta los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del día 23 de abril de 2021.

REGISTRO DE ASISTENCIA

De acuerdo al registro respectivo, concurrieron a esta Junta los siguientes accionistas:

- Don Jorge Andueza Fouque, por sí por 491 acciones, y en representación de 263.329.235 acciones, total: 263.329.726 acciones;
- Don Roberto Angelini Rossi, por sí por 34.257.001 acciones, y en representación de 328.001 acciones, total: 34.585.002 acciones;
- Don José Tomás Guzmán Rencoret, por sí por 34.545 acciones, y en representación de 2.421 acciones, total: 36.966 acciones;
- Don Andrés Lyon Lyon, por sí por 34.945 acciones, y en representación de 7.926.118 acciones, total: 7.961.063 acciones;
- Don Daniel Orezzoli Bozzalla, en representación de 22.120.789 acciones, total: 22.120.789 acciones; y
- Don Baltazar Sánchez Guzmán, por sí por 6.893 acciones, total: 6.893 acciones.

El señor Presidente dejó constancia que concurrieron a la Junta, personalmente o debidamente representadas, 328.040.439 acciones de las 362.573.810 acciones emitidas por la Sociedad con derecho a participar en la Junta, que se encontraban suscritas y pagadas, pertenecientes a una serie única. Esto era aproximadamente el 90,4755% de las acciones de la Sociedad, reuniéndose de esta manera el quórum establecido en los estatutos sociales.

Como anexo a la presente acta, que forma parte integrante de ésta, se incluye una nómina de asistencia detallada, que contiene los nombres de

cada uno de los asistentes a la Junta, las acciones por las cuales asistió personalmente o representadas, y los nombres de los representados.

APROBACIÓN DE PODERES

Fueron aprobados, por aclamación y unanimidad, los poderes con que aparecían actuando algunos de los asistentes a la Junta.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Habiéndose cumplido con las formalidades de convocatoria y reuniéndose un quórum superior al establecido en los estatutos sociales, el señor Presidente dio por instalada la Junta y declaró iniciada la reunión.

DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA

Expresó el señor Presidente que procedía designar cuatro accionistas presentes a fin de que tres cualquiera de ellos firmaran el acta de la Junta, en representación de todos los asistentes.

Por aclamación y unanimidad, fueron designados para estos efectos los siguientes accionistas: Jorge Andueza Fouque, Roberto Angelini Rossi, José Tomás Guzmán Rencoret, Andrés Lyon Lyon, y Daniel Orezzoli Bozzalla.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR

El Presidente informó que el acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de abril de 2020 se encontraba aprobada y firmada por los accionistas designados por dicha asamblea al efecto.

MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DURANTE EL EJERCICIO 2020

El señor Presidente se dirigió a los accionistas en los siguientes términos:

“Señoras y señores accionistas:

Como Presidente del Directorio de Inversiones Siemel, les agradezco su presencia en esta Junta de Accionistas, en la que daremos cuenta de los resultados de la empresa y los principales hitos de nuestras subsidiarias y asociadas en el ejercicio de 2020.

El año pasado fue, sin duda, uno de los más difíciles de la historia reciente, marcado por una gran incertidumbre a consecuencia de la pandemia del

COVID-19. Esta crisis sanitaria, económica y social generó tremendos desafíos en términos de cuidar la salud de nuestros colaboradores, a quienes debemos agradecer por su alto compromiso y permanente esfuerzo para hacer posible la continuidad operacional en cada una de nuestras relacionadas durante este periodo.

Los efectos de la pandemia y la recesión mundial producto de la misma, fueron determinantes en el desempeño económico de Chile, que sufrió una contracción de un 5,8% en el PIB durante 2020, la peor desde la crisis de 1982, presentando también niveles de desempleo inéditos en las últimas décadas. Entre las industrias más afectadas están la gastronómica, la hotelera, la construcción y transportes.

En este escenario, y considerando que una parte relevante de nuestras actividades están en aquellos sectores productivos más perjudicados por esta crisis, supimos desde un comienzo que sería un año desafiante.

Se haría necesario trabajar de manera ardua para continuar con nuestras operaciones, priorizando siempre el cuidado de la salud de nuestros colaboradores, proveedores y clientes. Sentimos hoy la satisfacción de haber actuado efectiva y proactivamente en este sentido, afrontando las dificultades de forma activa y responsable.

Dentro de las áreas económicas más golpeadas está el rubro hotelero, producto de las restricciones de movilidad a las personas, el cierre de las fronteras y la disminución de los vuelos de las líneas aéreas. Lo anterior, afectó especialmente a la asociada A3 Property Investments, la que sufrió una drástica caída en las ocupaciones de sus 11 hoteles en Chile, Perú, Colombia y EE.UU., y que incluso tuvo que enfrentar el cierre temporal de varios de ellos. Todo esto derivó en una fuerte disminución de sus ingresos, lo que implicó realizar importantes esfuerzos en el control de costos y ajustes en la estrategia de negocio de esta compañía, de manera de prepararla para los cambios que sufrirá la industria en los próximos años.

Debido a lo anterior, A3 registró una pérdida atribuible a la controladora de \$14 mil millones a diciembre de 2020, comparado con la utilidad de \$270 millones registrada en el ejercicio anterior. La recuperación de este negocio

tardará en llegar, pero confiamos en que las acciones adoptadas nos permitirán sobrellevar este duro periodo adecuadamente.

Por su parte, la subsidiaria Rentas y Servicios, sociedad que forma parte de Inversiones Siemel desde octubre 2019, dedicada al rubro de rent a car y leasing operativo a través de las marcas Avis y Budget, presentó también un escenario especialmente difícil. El segmento rent a car, si bien tuvo un comienzo de año prometedor, con ocupaciones históricas, posteriormente, las cuarentenas y el menor flujo de turistas extranjeros y nacionales generaron una caída de un 53% en las ventas con respecto a 2019. En tanto, los segmentos de leasing operativo y arriendo a mediano plazo mostraron un crecimiento en sus ventas de 3% y 50%, respectivamente, siendo los más resilientes al escenario descrito, y permitiendo moderar la caída total de las ventas, que finalmente fue de un 13%.

Lo anterior significó realizar diversos esfuerzos para asegurar la solvencia de esta compañía, entre los que destacan la disminución de los costos y gastos de administración, junto al incremento en sus pasivos financieros.

En lo que respecta a la asociada Redmegacentro, que se dedica al desarrollo y gestión de grandes centros de distribución, bodegas, mini bodegas, locales comerciales y oficinas en Chile, Perú y Estados Unidos, en el ejercicio 2020 sobrellevó de una forma muy positiva el desarrollo de sus negocios. Esto, dado que estas actividades se han tornado imprescindibles para la cadena de abastecimiento del país, sobre todo para la economía digital, donde el e-commerce y el delivery, y por consiguiente, los espacios de bodegaje para sus productos, han jugado un rol fundamental en la pandemia, y probablemente sigan una fuerte tendencia de crecimiento en el largo plazo.

De esta forma, Redmegacentro presentó un comportamiento favorable respecto de su tasa de ocupación, lo que se tradujo en un incremento del 12,5% en sus ingresos respecto del año 2019, alcanzando \$121 mil millones, los cuales fueron impulsados por los crecimientos de los segmentos de renta nacional e internacional, en un 14% y 28%, respectivamente. En esta misma línea, su EBITDA se incrementó en un 14%, explicado por la maduración de activos desarrollados, alcanzando un monto total de \$54 mil millones.

Las expectativas de sólido crecimiento de este negocio nos llevaron a incrementar nuestra posición en esta industria. Es por esto que en 2020 Inversiones Siemel adquirió poco menos del 10% de Inversiones Perú SpA, sociedad destinada a realizar inversiones inmobiliarias de renta industrial en Perú, en asociación con Redmegacentro.

Dentro de esta sociedad ya existen dos proyectos en desarrollo en ese país, que, a pesar de estar sufriendo agudamente las consecuencias de la pandemia, tenemos positivas expectativas de su evolución.

En cuanto al desempeño de nuestro segmento agroindustrial, Valle Grande, sociedad que posee 585 hectáreas en la Región de Coquimbo y que actualmente se dedica a la renta agrícola e industrial, presentó una pérdida de \$780 millones, producto que se dieron de baja activos biológicos, que no estaban siendo explotados por esta.

Por otro lado, la subsidiaria Agrícola Siemel, sociedad dedicada al negocio de producción frutícola en su predio de Buin, y a la ganadería en Coyhaique, presentó durante 2020 diversos desafíos para continuar con su operación, producto de la incertidumbre y de las dificultades logísticas asociadas al COVID-19. A pesar de esto, y gracias a la temprana y proactiva implementación de un estricto protocolo sanitario, a la prudencia en el uso de los recursos, y a la continua comunicación con los clientes, fue posible culminar el periodo con un aumento de 82% en su utilidad, impulsado también por un tipo de cambio favorable, junto a mayores volúmenes de exportación, especialmente de ciruelas y cerezas. Cabe mencionar que en esta actividad estamos trabajando activamente en poder enfrentar la escasez hídrica que afecta a nuestro país, haciendo inversiones y nuestros mayores esfuerzos en asegurar una producción agrícola creciente y de alta calidad en el largo plazo.

En definitiva, los resultados de nuestras subsidiarias y asociadas llevaron a que Inversiones Siemel, a diciembre de 2020, obtuviera una pérdida atribuible a los propietarios de la controladora de \$624 millones, lo que comparado con la utilidad de \$18 mil millones registrada a diciembre de 2019, es significativamente menor.

Sin embargo, es importante recordar que, sin perjuicio del menor desempeño de nuestras empresas relacionadas, en el ejercicio 2019, a diferencia del año 2020, se registraron utilidades no recurrentes asociadas a ventas de determinados activos inmobiliarios y financieros.

Sin duda, el impacto que esta pandemia ha causado en nuestros negocios fue determinante en los resultados de Inversiones Siemel durante el 2020. Ahora bien, para el futuro tenemos la convicción que la recuperación económica de nuestro país para este año, las mejores expectativas de nuestras subsidiarias y asociadas, y una prudente gestión de éstas, serán determinantes para obtener mejores resultados en los períodos venideros.

Antes de terminar, quisiera reiterar mi agradecimiento a los colaboradores de nuestras subsidiarias y asociadas de todos los países en que nuestra organización está presente, quienes han mostrado una gran resiliencia y capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones, lo que ha sido fundamental para seguir operando en un año especialmente complejo. Gracias a ellos, estoy seguro de que a pesar de todo lo sufrido, saldremos fortalecidos de esta crisis.

Finalmente, deseo agradecer a cada uno de ustedes, nuestros accionistas, por su lealtad y confianza en acompañarnos en estos períodos difíciles, y aprovecho de reiterarles nuestro compromiso de aportar al país, a la sociedad y a agregar valor en las empresas en que invertimos, manteniendo una visión y estrategia responsable y de largo plazo.

Muchas gracias.”

ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El señor Presidente cedió la palabra al señor Gerente General, quien señaló que correspondía a la Junta conocer los estados consolidados de situación financiera de Inversiones Siemel S.A. al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en la fecha indicada, y la memoria anual presentada por el Directorio, documentos que se encontraban en poder de los señores accionistas.

POLÍTICA SOBRE DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE Y AJUSTES DE PRIMERA APLICACIÓN

A continuación, señaló el Gerente General que antes de entrar a tratar los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, conforme lo dispuesto en la Circular Nº1.945 de 29 de septiembre de 2009 de la Comisión para el Mercado Financiero, se dio cuenta a la Junta lo siguiente:

En Sesión de Directorio de Inversiones Siemel S.A. de 27 de noviembre de 2009, se acordó establecer como política general que la utilidad líquida a ser distribuida para efectos de pago de dividendos se determinaría en base a la utilidad efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estuvieran realizadas, las cuales deberían ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realizasen. Como consecuencia de lo anterior, se acordó que para los efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible de la Compañía, esto era la utilidad líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, se excluirían de los resultados del ejercicio (cuenta “Ganancia Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora”) los resultados no realizados de variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos, los que serían informados una vez determinados y explicitados los ajustes correspondientes.

Se dejó constancia que al resultado de la Sociedad por el ejercicio 2020 se le efectuaron ajustes de aquellos mencionados precedentemente, por resultados no realizados provenientes de sus coligadas por concepto de ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión.

Por otra parte, se informó que, según lo autoriza la ya citada Circular, respecto de los ajustes de primera aplicación reconocidos en el resultado acumulado de la Compañía, y registrados en la cuenta “Ajustes Patrimoniales IFRS”, cuyo valor neto ascendía a \$1.229.219.537 al 31 de diciembre de 2020, se acordó por el Directorio de la Sociedad, en sesión de 31 de marzo de 2010, que éstos fueran controlados en forma separada del resto de los resultados retenidos, manteniéndose su saldo en esta cuenta. No obstante lo anterior, se indicó que llevaba un registro especial con los resultados que se fueran realizando, pudiendo los saldos ser capitalizados o absorbidos con el capital pagado, según correspondiera.

Finalmente, se dejó constancia, que la totalidad del monto por ajustes de primera aplicación recién consignado se encontraba no realizado.

RESULTADO EJERCICIO 2020

El señor Gerente General dio cuenta que el estado de resultados arrojaba una pérdida de \$624.219.903, que el Directorio propone sea imputada a la reserva de utilidades acumuladas.

Asimismo, indicó que dado que el ejercicio 2020 arrojaba pérdidas, no correspondía el pago de dividendos.

Se indicó que aprobada la imputación de la pérdida propuesta por el Directorio, el capital y reservas de la Sociedad quedarían compuestos de la siguiente forma:

	\$
CAPITAL	53.861.289.792
Sobreprecio Acciones	12.706.092
OTRAS RESERVAS	
Reservas Disponible para la Venta	3.221.664.172
Reservas por Ajuste de Conversión	44.109.848
Reservas de Coberturas	(300.961.323)
Otras Reservas	(2.049.389.510)
Resultados Retenidos:	
Resultados Retenidos	161.678.054.910
Total Patrimonio Neto Controladora	216.467.473.981
Participación Minoritaria	1.711.820.000
Total Patrimonio Neto	218.179.293.981

Se indicó que, conforme a lo anterior, el capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 quedaría en \$53.861.289.792, dividido en 362.573.810 acciones serie única, sin valor nominal. Por otra parte, el valor de libros de cada acción ascendería a \$597,03.

El señor Presidente ofreció la palabra sobre el balance y memoria que se sometían al conocimiento de la Junta.

Se señaló que si no había oposición, quedarían aprobados por unanimidad los estados consolidados de situación financiera de Inversiones Siemel S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de

flujos de efectivo por el año terminado en la fecha recién indicada, la memoria anual presentada por el Directorio y todas las materias indicadas en dicha memoria, especialmente las negociaciones con empresas relacionadas, todas las cuales se habían detallado en ese documento.

Quedaron aprobados, por unanimidad.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

El señor Presidente señaló que correspondía a la Junta fijar la remuneración del Directorio.

Se propuso fijar para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2021 y el 30 de abril de 2022 como remuneración mensual para cada uno de los Directores de la Sociedad, en su carácter de tales, el equivalente a 100 Unidades de Fomento mensuales, 200 Unidades de Fomento para el Vicepresidente, y para el caso del Presidente 300 Unidades de Fomento. Esta remuneración era la misma que rigió para el ejercicio anterior.

Señaló el señor Presidente que de no haber oposición, procedería por aclamación y quedaría aprobada la remuneración del Directorio en los términos expuestos.

Quedó aprobado, por unanimidad.

COMITÉ DE DIRECTORES

A continuación, informó el señor Gerente General de las actividades del Comité de Directores durante el ejercicio 2020.

Señaló que el Comité estuvo integrado por el Director don Carlos Ingham Kottmeier, quién lo presidió, y por los Directores don Manuel Enrique Bezanilla Urrutia y don Baltazar Sánchez Guzmán, y que este Comité no incurrió en gastos adicionales a los correspondientes a las dietas de sus integrantes.

Indicó que durante el ejercicio 2020, éste ejerció sus facultades y realizó sus funciones según las normas legales. Entre las actividades desempeñadas en el 2020, se destacaron: revisión de los estados financieros; proposición al

Directorio de auditores externos; evaluación de remuneraciones de gerentes y ejecutivos principales; y examen de antecedentes relativos a operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hizo presente que el Comité de Directores había elaborado un informe de gestión anual, el cual estaba disponible en las oficinas de la Sociedad.

REMUNERACION Y PRESUPUESTO DE GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES

El señor Gerente General indicó que correspondía a la Junta fijar la remuneración y el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores.

Se propuso a la Junta fijar como remuneración a cada uno de los miembros del Comité de Directores de la Sociedad en su carácter de tales, una remuneración mensual igual al equivalente a 35 Unidades de Fomento.

En lo que se refiere a presupuesto de gastos de funcionamiento del comité y sus asesores, se propuso la cantidad total de \$50.000.000 por el ejercicio 2021.

El señor Gerente General señaló que, de no haber oposición, quedaría fijada la remuneración de los miembros del Comité de Directores y el presupuesto de funcionamiento del mismo Comité y de sus asesores en la forma antedicha, por el ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 2021.

Quedó acordado, por unanimidad.

DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

El señor Gerente General indicó que correspondía a la Junta designar auditores externos independientes, para el examen de la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Hizo presente, que a comienzos del año 2020 la administración de la Compañía había efectuado una completa y profunda evaluación, con criterios técnicos y distintos parámetros que fueron debidamente ponderados, para presentar sus conclusiones al Directorio a fin de que éste hiciese su

recomendación a esta Junta. Para dicho efecto, se solicitó a las principales firmas de auditoría que presentaran sus propuestas. Fueron considerados en este análisis la experiencia de cada auditora y sus equipos técnicos, y su participación en el mercado; la metodología de trabajo de la firma, su fortaleza técnica y valor agregado con respecto a los habituales procesos de auditoría; la propuesta de honorarios; el entendimiento de las particularidades de las sociedades sometidas a su revisión y otros aspectos relevantes identificados por cada administración; el historial de sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero; la preferencia fundada de filiales; y las eventuales restricciones para la auditoría de la Compañía.

Se informó que en sesión de Directorio de fecha 14 de abril de 2021, se acordó proponer a la Junta como auditores externos de la Compañía por el ejercicio 2021, como opción prioritaria a la empresa auditora KPMG, debido a que se consideró que se mantenían vigentes las razones que fueron parte de la conclusión del señalado análisis efectuado por la administración, cuyos fundamentos son los siguientes:

- a) KPMG era reconocida como una firma de alto prestigio con experiencia en auditar empresas de tamaño y complejidad similares a Inversiones Siemel S.A. y sus filiales, destacándose la idoneidad técnica del equipo de auditores que habían estado a cargo de la auditoría de estas empresas. KPMG había sido designada como auditores externos de Inversiones Siemel S.A. por siete ejercicios consecutivos. Daba cuenta de esta positiva apreciación, los resultados de la referida evaluación técnica comparativa llevada a cabo por la administración de la Compañía.
- b) KPMG presentaba un conocimiento profundo de Inversiones Siemel S.A. y sus filiales, de sus estructuras corporativas, ejecutivos, sistemas y procedimientos que le permitirían identificar con mayor facilidad los riesgos claves de sus negocios.
- c) Cumplimiento de KPMG de los estándares de independencia y transparencia exigidos por la ley, lo que era garantizado por diversas políticas internas locales y demás directrices de KPMG a nivel internacional, habiéndose realizado en el ejercicio 2019 la rotación del socio encargado de la auditoría de nuestra Sociedad.

d) El plan de trabajo de esta empresa auditora contemplaba reuniones con el Directorio a lo menos dos veces al año, viéndose fortalecida la comunicación que mantenía con la administración y el Directorio.

Adicionalmente, KPMG mantuvo la propuesta de tarifas del ejercicio 2020, que resultó razonable y ventajosa comparativamente con el resto de las empresas auditadoras llamadas a entregar sus propuestas en la referida evaluación técnica.

e) Finalmente, cabía destacar que la empresa auditora KPMG había sido bien evaluada por la administración de la Compañía y sus filiales.

Como alternativa a la designación de la empresa KPMG, el Directorio propuso la designación de la firma auditora EY, la cual presentaba también conocimientos y experiencia en la auditoría de sociedades de naturaleza similar a Inversiones Siemel S.A.

Se hizo presente, que por las mismas razones expuestas el Comité de Directores de la Sociedad, en sesión de fecha 25 de marzo de 2021, recomendó al Directorio de la Compañía, para que éste a su vez recomendara a esta Junta Ordinaria, la contratación de los servicios de la empresa KPMG para efectuar la auditoría de los estados financieros de Inversiones Siemel S.A. durante el ejercicio 2021.

Por las razones señaladas, el Directorio recomendó, en primer lugar, la designación de KPMG como auditores externos de la Compañía por el ejercicio 2021.

El señor Gerente General señaló que si no había oposición, se procedería por aclamación y quedaría designada la empresa KPMG para la auditoría externa de la Compañía por el ejercicio 2021.

Quedó acordado, por unanimidad.

OPERACIONES MENCIONADAS EN EL TITULO XVI DE LA LEY N°18.046

El señor Gerente General indicó que debían ponerse en conocimiento de la Junta los acuerdos adoptados por el Directorio que decían relación con las operaciones del Título XVI de la ley antedicha.

Se dejó constancia que el Directorio había aprobado en el ejercicio 2020 acuerdos en relación a operaciones del Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, pero estas últimas constituían operaciones que no eran de montos relevantes para efectos de la letra a) del inciso final del artículo 147 de la Ley recién citada, por lo que no era necesario dar cuenta de ellas en la Junta.

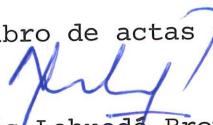
Señaló finalmente que, en todo caso, todas las operaciones de Inversiones Siemel S.A. y sus filiales con partes relacionadas se encontraban señaladas en la nota Nº17 de los estados financieros consolidados de la Compañía, cerrados al 31 de diciembre de 2020, nota en la cual se explicaban íntegramente.

Se acordó por aclamación y unanimidad tomar conocimiento de las operaciones señaladas.

El señor Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas sobre cualquier materia relacionada con la marcha de la Sociedad y de competencia de la Junta.

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor Presidente dio por terminada la reunión, siendo las 17:07 horas, y firmando para constancia el Presidente, el Gerente General, el Secretario y tres de los accionistas designados por la Junta para este efecto.

CERTIFICADO: Certifico que el presente documento es fiel a su original que figura en el libro de actas respectivo.


Andrés Lehuedé Bromley

Gerente General

INVERSIONES SIEMEL S.A.

**Ref.: Nómina de Asistencia a Junta General Ordinaria de Accionistas
celebrada el 29 de abril de 2021.**

- 1) El suscrito, Gerente General de Inversiones Siemel S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores con el N°53, certifico que a la asamblea señalada en la referencia asistieron las personas que se indican en la nómina señalada como "Nómina de Asistencia Detallada", que se adjunta al presente Certificado.
- 2) Certifico asimismo que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referencia, por la unanimidad de los asistentes a la misma con derecho a voto se acordó omitir la votación de todas las materias que se trataron en ella, dándolas por aprobadas por unanimidad y aclamación.
- 3) Otorgo y certifico la presente nómina de asistencia para los efectos de lo dispuesto en el inciso segundo del Título IV de la Norma de Carácter General N° 273 de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Santiago, 29 de abril de 2021.


INVERSIONES SIEMEL S.A.
Andrés Lehuedé Bromley
Gerente General

"Nómina de Asistencia Detallada"

RUT PARTICIPANTE	DIG PART.	NOMBRE/ PARTICIPANTE	RUT ACCIONISTA	DIG ACCIONISTA	NOMBRE ACCIONISTA	ACCIONES PROPIAS	ACCIONES REPRESENTADAS	CORREO
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	491	-	- andueza@antartichile.cl
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	15.379.762	5	ANGELINI AMADORI, CLAUDIO	-	92.097	
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	13.026.010	1	ANGELINI AMADORI, DANIELA	-	94.181	
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	16.985.366	7	ANGELINI AMADORI, MARIO	-	89.164	
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	13.232.559	6	ANGELINI AMADORI, MAURICIO	-	94.182	
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	5.765.170	9	ANGELINI ROSSI, PATRICIA	-	25.831.090	
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	3.415.526	6	BRAVO LYON, MONICA	-	96	
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	93.058.000	9	INVERSIONES ANGELINI Y COMPAÑIA LIMITADA	-	235.424.489	
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	96.555.460	2	INVERSIONES GENDA LIMITADA	-	66.167	
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	13.049.156	1	INMOLAFE ANGELINI, FRANCO	-	126.012	
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	93.505.000	6	RENTAS LATINSA, LIMITADA	-	1.274.602	
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	2.594.027	3	TOCORNAL, ASTORECA, MANUEL, ANTONIO	-	1.447	
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	16.370.055	7	VALDES, ANGELINI, JOSEFINA	-	117.854	
5.038.906	5	ANDUEZA FOUCHE, JORGE	16.098.280	2	VALDES, ANGELINI, MAXIMILIANO	-	117.854	
5.625.652	0	ANGELINI ROSSI, ROBERTO	5.625.652	0	ANGELINI ROSSI, ROBERTO	34.257.001	-	- ranfelin@sercor.cl
5.625.652	0	ANGELINI ROSSI, ROBERTO	96.095.000	3	INVERSIONES ALGARROBAL, LTDA.	-	328.001	
6.228.614	8	GUZMAN RENCORET, JOSE, TOMAS	6.228.614	8	GUZMAN RENCORET, JOSE, TOMAS	34.545	-	- itezmann@peb.cl
6.228.614	8	GUZMAN RENCORET, JOSE, TOMAS	7.287.59	1	GUZMAN RENCORET, JUAN, PABLO	-	2.421	
5.120.544	8	LYON LYON, ANDRES	76.156.198	7	INVERSIONES LO RECABARREN, LIMITADA	-	7.926.118	
5.120.544	8	LYON LYON, ANDRES	5.120.544	8	LYON LYON, ANDRES	34.945	-	
6.615.742	3	OREZZOLLI BOZZALLA, DANIEL	59.174.000	6	FCMI CHILEAN HOLDINGS, LTD, AGENCIA EN CHILE	-	11.765.209	
6.615.742	3	OREZZOLLI BOZZALLA, DANIEL	59.015.56	5	FCMI FINANCIAL CORPORATION	-	4.340.002	
6.615.742	3	OREZZOLLI BOZZALLA, DANIEL	48.001.140	6	FRIEDBERG, ALBERT, DOV	-	6.015.578	
6.060.760	5	SANCHEZ, GUZMAN, BALTAZAR, JULIO	6.060.760	5	SANCHEZ, GUZMAN, BALTAZAR, JULIO	6.893	-	
					TOTAL	34.333.875	293.706.564	
							0.0019	

RESUMEN								
TOTAL ACCIONES INVERSIONES SIEMEL		362.573.810	ACCIONES PROPIAS		34.333.875	ACCIONES REPRESENTADAS		
ACCIONES CON DERECHO A QUORUM		362.573.810	TOTAL ACCIONES PRESENTES		293.706.564	328.040.439		
			QUORUM		90.48			